D SALAMANCA ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2020/D/LDF/MDF/9	Fecha Resolución de Convocatoria: 30/11/2020	
Código: G009B/DD0909	Plaza: Profesor Contratado Doctor	
Área: Didáctica de la Expresión Musical	Dpto.: Did. de la Expr. Musical, Plástica y Corp	
Centro: E.U. Magisterio de Zamora		
Perfil: Docente: Expresión Musical en la Educación Primaria. Investigador: Historia de la educación musical.		

Reunidos los miembros de la Comisión de Contratación nombrados al efecto, de conformidad con el artículo 133.2 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, del artículo 18.1. b) de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, y, en su virtud, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha veintitrés de julio de dos mil veinte se constituye en este acto la Comisión de Contratación, al objeto de proceder a formular la propuesta de provisión, según establece el artículo 23 de la mencionada Resolución, de la plaza arriba indicada.

PRESIDENTE (RECTOR O VICERRECTOR):	111
JOSE HARÍA DÍAZ MÍNGUEZ	Fdo.:
VOCAL (Consejo de Docencia):	Fdo:
VOCAL: (Consejo de Investigación):	rdo.:
JUDY PRANCICO DE DAY SONZAND	Fdo.:
VOCAL: (Comité de Empresa): Naiganta /aleio Juall	Fdo.:
DIRECTOR O SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO:	
Amaya Lan Gara Ferez	Fdo.:
ACTÚA DE SECRETARIO:	TI -
Smay sie Owar 10162	Fdo.:



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Convocatoria: 2020/D/LDF/MDF/9		Fecha Resolución de Convocatoria: 30/11/2020		
Código: G009B/DD0909		Plaza: Profesor Contratado Doctor		
Área: Didáctica de la Expresión Musical		Dpto.: Did. de la Expr. Musical, Plástica y Corp		
Centro: E.U. Magisterio de Zamora				
Perfil: Docente: Expresión Musical en la Educación Investigador: Historia de la educación music				
De conformidad a lo establecido en el artículo 23 que se aprueba el Reglamento de Concursos para la proderecho laboral y para la provisión urgente de plazas por ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza a	visión de plazas de Cu vacantes sobrevenida	uerpos Docentes las de personal do	Universitarios en régimen de intercente e investigador, esta Comisi-	rinidad, contratación en régimen d
NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	NOMBRE Y	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1. JAVIER CRUZ RODAL GUEZ	24,925	5		
2		6		
3		7		
4		8		
Como consecuencia de la anterior valoración, y vi art. 19.8 de la Resolución anteriormente señalada, esta concursante de mayor puntuación:	sta la propuesta de la Comisión de Selecció	Comisión Técnión ha resuelto ha	ca de fecha 16 - 4-2021, de cer la PROPUESTA DE PROV	e acuerdo con lo establecido en el VISIÓN DE DICHA PLAZA, al
Nombre Apellidos Auer CRUZ RODRIGUEZ	DNI 44778	220A	PUNTUACIÓN	5.
Y, en su defecto,: Al candidato siguie	nte más valorado		los candidatos siguientes más va	alorados
El candidato propuesto dispone de diez días hábiles Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artíc publicación, la puntuación obtenida por los concursantes relación de concursantes que han superado la primera pro de la Comisión Técnica).	ulo 23.1b) de la meno en cada uno de los ap	ionada Resolució artados del baren	on, junto a la presente propuesta o no empleado (Valoración de los n	néritos alegados- primera prueba,
Contra la presente propuesta de provisión, los candidiez días a partir de la publicación de la misma. En Sal	idatos admitidos pod amanca, a 💫 de			Magnífico, en el plazo máximo de
EL PRESID			EL SECRETARIO	
600.5	-			2



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN PROPUESTA DE PROVISIÓN

Convocatoria: 2020/D/LDF/MDF/9	Fecha Resolución de Convocatoria: 30/11/2020
Código: G009B/DD0909	Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Didáctica de la Expresión Musical	Dpto.: Did. de la Expr. Musical, Plástica y Corp
Centro: E.U. Magisterio de Zamora	
Perfil: Docente: Expresión Musical en la Educación Primaria. Investigador: Historia de la educación musical.	
Vista la propuesta de la Comisión Técnica de Fecha .16	2021
Relativa al concurso arriba mencionado, ESTA COMISIÓN D	
	la Comisión Técnica se realice, en el plazo de quince días, y una vez subsanadas las ropuesta (artículo 18.1.b) de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de

En Salamanca, a 30 de abril de 2021

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

117

AL